

POLÍTICAS PÚBLICAS DE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA – HACIA UNA VISIÓN ESTRATÉGICA DEL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR

EDGAR VARELA BARRIOS, Ph.D.

Director Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento

Universidad del Valle

Principales tópicos

- La financiación de las Universidades públicas no es un fin en si mismo; es un medio para alcanzar metas de País y metas sectoriales en el marco de la autonomía.
- Debemos hacer una apuesta prospectiva frente a los principales desafíos al 2024 y al 2036 (mediano y largo plazo) en:
- Ampliar vigorosamente la cobertura del sistema y definir el rol de las Universidades públicas en el cubrimiento futuro de la demanda de cupos, en todos los niveles de formación.
- Calidad (estándares de la OECD; y niveles comparables a Brasil, México y Chile, en A. Latina) en Formación doctoral de docentes; Phd y maestrías propios; sistema de C &T & I y su impacto en la competitividad; etc.
- Otro desafío: la legitimidad de su rol en la producción y generación de conocimiento; y del impacto de las mismas en el desarrollo nacional (pertinencia transversal).

Principales tópicos

- Políticas para un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior.
 - ▣ Debemos romper el inercialismo y el incrementalismo, como ejes de las Pol Pub.
 - ▣ Como eje del nuevo modelo: (Políticas públicas de educ sup) Fijar las metas sectoriales de mediano y largo plazo; definir el rol de las Universidades públicas; cuantificar técnicamente los recursos requeridos; y finalmente, hacer un acuerdo sobre los compromisos de los diversos actores
 - ▣ Empero: el modelo de subsidio a la oferta educativa debe preservarse
 - ▣ Fijar políticas de asignación diferencial en función de los roles y características intersectoriales.
 - ▣ Promover y diseñar mecanismos de compensación e igualación.
 - ▣ La rendición de cuentas, un imperativo.
 - ▣ Financiamiento concurrente y complementario, público – privado; del nivel central y de los territorios; de transferencias y rentas propias

Hacia una visión prospectiva de la educación superior: Metas y desafíos

- En particular es clave:
 - Configurar una política pública que propulse que las grandes universidades públicas busquen en sus planes estratégicos insertarse a las comunidades de punta en el sistema universitario global (universidades de clase mundial), en el horizonte de los próximos 25 años.
 - La consolidación de los doctorados, de las maestrías científicas y de grandes programas estratégicos de investigación y de generación de conocimiento.
 - El resto del sistema de Universidades estatales deben jugar un rol sistémico de articulación con las grandes Universidades y con los retos del desarrollo de los territorios (formalizar el SUE).

Hacia una visión prospectiva de la educación superior: Metas y desafíos

- **Definir metas en ampliación de la cobertura de matrícula universitaria**
 - ▣ Deberíamos alcanzar en el 2024 estándares de retención, y permanencia en el sistema de al menos el 70% de los jóvenes entre los 17 y 21 años. También ser exitosos en la tasa de graduación, derrotando el altísimo nivel de deserción.
 - ▣ Una apuesta vigorosa en materia de expansión de cobertura del sistema implicaría un incremento de al menos 10 puntos, desde el 50 al 60%, por lo menos, del peso proporcional de las universidades públicas.

Hacia una visión prospectiva de la educación superior: Metas y desafíos

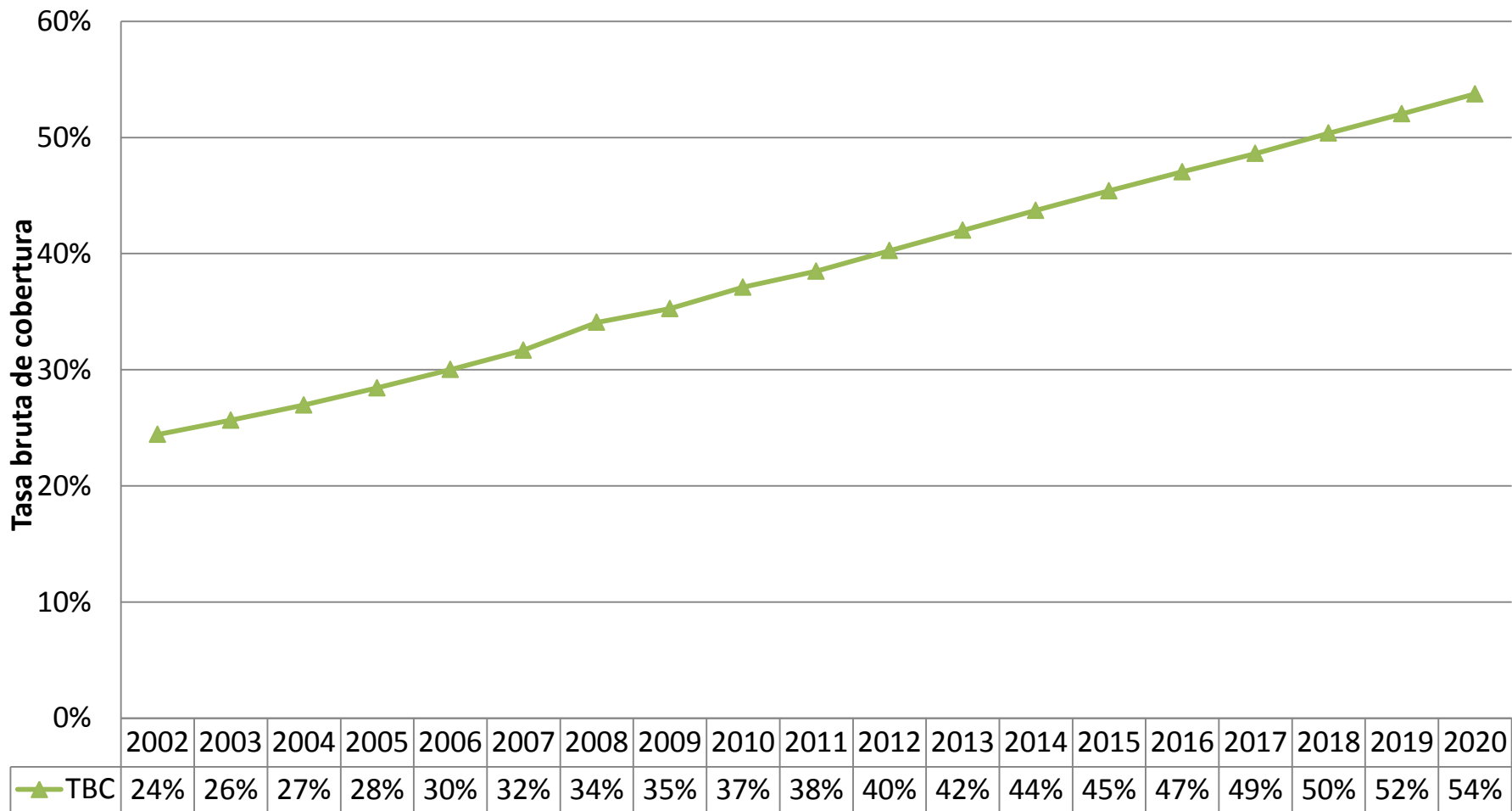
- **Alcanzar estándares internacionales en la calidad de la educación superior**
 - ▣ Se requieren profesores de alta calificación, y un salto cualitativo en la proporción de profesores con formación doctoral (como mínimo 50% en el 2024, y 100%, en el 2036), frente a la situación actual de déficit formativo en este campo.
 - ▣ Calidad en los medios, más tecnologías en información y las comunicaciones, sistemas, computadores, campos interconectados, la digitalización de las bibliotecas y los centros de documentación, apoyo a las políticas editoriales y a la difusión masiva de los medios de aprendizaje de distintos tipos, una transformación de la propia idea del aula de clase, entre otras.

Cuadro resumen de la ampliación de cobertura para las universidades del SUE, según distribución del aumento de cobertura año 2010

Aspectos		Asunciones del modelo	2010	Proyección al 2020		
				Primer escenario	Segundo escenario	Tercer escenario
Población entre 17-21 años (DANE)		Proyección del DANE	4.285.741	4.262.810		
Tasa de cobertura		De acuerdo al escenario	37%	50%	55%	60%
Matrícula en pregrado		Población (17-21) * tasa de cobertura	1.587.928	2.131.405	2.344.546	2.557.686
Matrícula pública total		50% de la matrícula de pregrado	927.295	1.065.703	1.172.273	1.278.843
Participación SUE en matrícula pública		De acuerdo a proyección lineal de los datos históricos	54%	48%	48%	48%
Matrícula Universidades Estatales – SUE		Matrícula pública total * Participación SUE	501.501	511.537	562.691	613.845
% Participación	Alta complejidad	Se proyecta manteniendo la distribución del 2010	24%	24%	24%	24%
	Media complejidad		30%	30%	30%	30%
	Baja complejidad		46%	46%	46%	46%
Número de estudiantes	Alta complejidad	Matrícula Universidades Estatales - SUE * % Participación	120.360	122.769	135.046	147.323
	Media complejidad		150.450	153.461	168.807	184.153
	Baja complejidad		230.690	235.307	258.838	282.369
	Total		501.501	511.537	562.691	613.845
Cupos	Alta complejidad	Matrícula año 2020 - matrícula año 2010		2.409	14.686	26.963
	Media complejidad		3.011	18.357	33.703	
	Baja complejidad		4.617	28.148	51.678	
	Total		10.037	61.190	112.344	
Recursos	Alta complejidad	Cupos * valor por estudiante incrementado por el IPC al 2020 (4%) + actualización planta docente (2%) + inversión y TIC (4%) en millones de pesos corrientes	6,140	42.197	257.266	472.334
	Media complejidad		4,910	42.180	257.161	472.142
	Baja complejidad		3,680	48.474	295.534	542.594
	Total			132.852	809.961	1.487.070

Fuente: Elaboración OPDI, Universidad del Valle, 2012, con base en datos del DANE y SUE.

Proyección lineal de la tasa bruta de cobertura



Fuente: Elaboración OPDI, niversidad del Valle, 2012, con base en datos del DANE y SUE.

Participación en la matrícula de pregrado de las universidades estatales del SUE

Aspectos	Asunciones del modelo	2010	Proyección al 2020		
			Primer escenario	Segundo escenario	Tercer escenario
Matrícula en pregrado	Población (17-21) * tasa de cobertura	1.587.928	2.131.405	2.344.546	2.557.686
Matrícula pública total	50% de la matrícula de pregrado	927.295	1.065.703	1.172.273	1.278.843
Participación SUE en matrícula pública	De acuerdo a proyección lineal de los datos históricos	54%	48%	48%	48%
Matrícula Universidades Estatales – SUE	Matrícula pública total * Participación SUE	501.501	511.537	562.691	613.845

Fuente: Elaboración OPDI, Universidad del Valle, 2012, con base en datos del DANE y SUE.

Estimación de la matrícula de estudiantes al 2020 según escenario propuesto

Aspectos		Asunciones del modelo	2010	Proyección al 2020		
				Primer escenario	Segundo escenario	Tercer escenario
Matrícula Universidades Estatales – SUE		Matrícula pública total * Participación SUE	501.501	511.537	562.691	613.845
% Participación	Alta complejidad	Se proyecta manteniendo la distribución del 2010	24%	24%	24%	24%
	Media complejidad		30%	30%	30%	30%
	Baja complejidad		46%	46%	46%	46%
Número de estudiantes	Alta complejidad		120.360	122.769	135.046	147.323
	Media complejidad	Matrícula Universidades Estatales - SUE * % Participación	150.450	153.461	168.807	184.153
	Baja complejidad		230.690	235.307	258.838	282.369
	Total		501.501	511.537	562.691	613.845

Fuente: Elaboración OPDI, Universidad del Valle, 2012, con base en datos del DANE y SUE.

Nivel de formación de las plantas profesoras (Proyección)

Aspectos		Asunciones del modelo	2010	Proyección al 2020		
				Primer escenario	Segundo escenario	Tercer escenario
Docentes (en TCE)						
Matrícula Universidades Estatales – SUE		Matrícula pública total * Participación SUE	501.501	511.537	562.691	613.845
Docentes totales		La relación 1 docente por 25 estudiantes	20.256	20.461	22.508	24.554
Número de doctores		30% de doctores con relación al total de profesores	2.544	6.138	6.752	7.366
% Participación	Alta complejidad	Se proyecta manteniendo la distribución del 2010	70%	70%	70%	70%
	Media complejidad		20%	20%	20%	20%
	Baja complejidad		10%	10%	10%	10%
Doctores totales	Alta complejidad	Número de doctores * % Participación	1.752,7	4.297	4.727	5.156
	Media complejidad		507,9	1.228	1.350	1.473
	Baja complejidad		283,2	614	675	737
	Total		2.544	6.138	6.752	7.366
No. profesores que pasan a doctores	Alta complejidad	# docentes proyectados 2020 - # docentes 2010	1.753	2.544	2.974	3.404
	Media complejidad		508	720	843	965
	Baja complejidad		283	331	392	453
	Total		2.544	3.595	4.208	4.822

Fuente: Elaboración OPDI, Universidad del Valle, 2012, con base en datos del DANE y SUE.

Políticas para un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior

- **Deben aumentarse significativamente los recursos públicos para financiar el sector.**
 - ▣ El modelo de financiamiento para las próximas décadas supone una hibridación. Aunque el sector privado universitario cumple un papel crucial, la Política pública deberá preservar como eje central el sistema de transferencias desde el Estado hacia las Universidades públicas. No solo preservar la indexación, sino construir un marco legal para su ampliación progresiva.
 - ▣ La base del aumento de los fondos transferidos desde el Estado hacia el sector, se basaría en un correspondencia clara entre metas o tareas, y recursos. (compromisos entre el SUE y el Gbno Nal; con Indicadores, y evaluación periódica)
 - ▣ Una parte deberá ser indexada y aumentado como base presupuestal (para financiar el funcionamiento sectorial: más cobertura; nominas, contribuir al mantenimiento de los campus, calidad educativa, etc.
 - ▣ Otra parte será con recursos que no hagan base; encaminados a modernizar las infraestructuras, cofinanciar la calidad (Doctorados; formación docente; Tics; bienestar, internacionalización, etc)

Políticas para un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior

- **Fijar políticas de asignación diferencial en función de los roles y características intersectoriales.**
 - ▣ Se reconoce en el seno del SUE la necesidad de que existan políticas de naturaleza compensatoria que permitan dar tratamiento diferenciado a las universidades según sea su tamaño, complejidad y por supuesto, a partir del reconocimiento de desigualdades regionales que deben ser corregidas, por mecanismos de política pública incluyendo la focalización del gasto público en la educación superior.

Políticas para un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior

- **Promover y diseñar mecanismos de compensación e igualdad.**
 - ▣ Una política de financiamiento que contenga un horizonte de largo plazo debería establecer mecanismos de compensación. Por ejemplo, que la remuneración salarial de los profesores en las universidades excéntricas a los grandes núcleos metropolitanos, no le corresponda únicamente a estas instituciones, primas de residencia o bonificaciones para la estadía con cargo a recursos públicos nacionales. Igualmente, se requerirían mecanismos de cofinanciación, estímulos, bolsas concursables dirigidas específicamente a estas universidades.

Políticas para un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior

- **La rendición de cuentas, un imperativo.**
 - ▣ El sistema de indicadores SUE fue construido a lo largo de muchos años con una participación significativa de expertos de las propias universidades y en un diálogo franco y abierto con las autoridades gubernamentales y el MEN, y podría afinarse y mejorarse para expandir su utilización.

Políticas para un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior

- **Ampliar la oferta en la educación superior estatal.**
 - ▣ Un proyecto estratégico de educación superior debe reconocer – en consonancia con lo expresado por varios expertos en el debate reciente sobre la reforma de educación superior – que el país no se puede quedar con las actuales 32 universidades públicas, la última de ellas, creada hace más de 10 años. En España, Francia, Estados Unidos, Canadá y en América Latina en países como Brasil y México han sido numerosas las nuevas universidades que han emergido por iniciativa y con financiamiento gubernamental.

Políticas para un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior

- **Financiamiento concurrente y complementario, público – privado.**
 - ▣ Plantear como principio de política pública en materia de financiamiento de la educación estatal, que este gasto público sea asumido fundamentalmente por el Estado central, no significa que éste constituya la única fuente de financiamiento.
 - ▣ El modelo de fuentes complementarias, debe conservarse , pero asignándole un rol central al Gob. Nal. (Modelo: Transferencias con base presupuestal del nivel central y de los territorios; estampillas pro inversión; ingresos propios; además de recursos públicos para infraestructura, modernización y expansión que no vayan a la base presupuestal)

Políticas para un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior

- **El rol de las rentas propias en las universidades públicas**
 - Una estrategia de largo plazo – como ocurre en la actualidad en el mundo entero – es que las universidades tengan un importante componente de recursos propios para la financiación de su quehacer.
 - Las universidades incursionan a través de las alianzas universidad-empresa-Estado, y en general de las Alianzas público- privado.
- El rol financiador privado, en la financiación de lo publico-estatal (La gratuidad debe ser solo parcial , para los pobres absolutos y las matriculas deben ayudar a financiar la educ. sup. publica; en especial en los postgrados)

Políticas para un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior

□ El rol financiador de los territorios

- Hoy en día, existen restricciones de carácter legal para que las alcaldías y gobernaciones financien parcialmente las Universidades públicas. Además de los recursos para el funcionamiento actualmente vigentes; podrían asignárseles roles en la sostenibilidad de las infraestructuras de los campus, las Tics, la ampliación de cobertura, etc.

**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**